

La Patrulla Gráfica



Edición número 1359

Lunes 3 de Febrero, 2025

H
Seguridad
Gobierno de la República



03 DE FEBRERO

DÍA DE NUESTRA SEÑORA VIRGEN DE SUYAPA

Patrona de Honduras



278 años de su hallazgo y amor al pueblo hondureño, la Policía Nacional de Honduras te rinde tributo Santa Madre de Jesús

Pag. 2

Policía Nacional desarticula banda dedicada a introducir objetos prohibidos al centro penal El Pozo



Pag. 3

Autoridades de investigación arrestan a un hombre en poder de varios paquetes de marihuana en Yoro



Pag. 4

En San Pedro Sula, mujer es detenida por quitarle la vida a su hija de 3 años



Pag. 5





Positivo

Virgen de Suyapa 278 años de su hallazgo y amor al pueblo hondureño

- La Policía Nacional como todos los años presente en este importante evento religioso

Con muchos milagros cumplidos y más peticiones de intercesión de los hondureños, este 3 de febrero arriba a los 278 años de hallazgo de su imagen en Honduras la Virgen de Suyapa, patrona de los hondureños.

Historia

Con apenas seis centímetros y medio, la pequeña imagen es responsable de innumerables milagros, según el testimonio de miles de hondureños y la certificación de la propia Iglesia Católica de Honduras.

La diminuta imagen de Nuestra Señora de la Concepción de Suyapa fue encontrada un sábado del mes de febrero, por Alejandro Colindres, un joven y humilde labrador y por un niño de ocho años llamado Jorge Martínez, quienes regresaban a la aldea de Suyapa, cansados de trabajar todo el día en la cosecha del maíz.

Desde entonces han pasado 278 años de esta advocación y Honduras sigue siendo testigo de un

desborde de fe y devoción permanente a la "Madre de Dios".

Innumerables milagros Enfermedades imposibles de curar como cáncer, diabetes; complicaciones malignas; preocupaciones no resueltas, figuran entre los milagros de la Virgen María, refirió el religioso.

Se trata de la de la Madre de Dios bajo la advocación de la Virgen de Suyapa, quien quiso presentarse a los hondureños de esta manera, "pequeña y milagrosa".

De generación en generación Como todos los años, los feligreses, llegan a las instalaciones de la Basílica Menor Nuestra Señora de Suyapa, en esta ocasión para pedir la intercesión de la Madre María por sus enfermedades y problemas familiares.

Quienes se hacen acompañar de toda su familia, quienes también marcaron el inicio de la llegada masiva de devotos este año.

La Virgen de Suyapa, venerada tanto por su amor maternal como por su inquebrantable intercesión ante Dios, sigue siendo una fuente de esperanza para todos. En este 278 aniversario, se reafirma su papel como un símbolo de la fuerza de la fe, la perseverancia y el amor de Dios hacia su pueblo.

Como todos los años la Policía Nacional se hace presente en este importante acontecimiento, brindando seguridad a los feligreses que llegan desde distintos puntos del país, a venerar a la Virgen de Suyapa.





De impacto

Policía Nacional desarticula banda dedicada a introducir objetos prohibidos al centro penal El Pozo

- En la operación policial fueron detenidas tres mujeres y un hombre presuntamente Periodistas

Mediante labores de seguimiento y vigilancia en una operación especial miembros de la Dirección Policial de investigaciones (DPI), con el apoyo de miembros de la Policía Militar, realizaron la detención de cuatro Periodistas por el supuesto delito flagrante.

Se trata de tres mujeres y un hombre de 24, 25 y 47 años, originarios y residentes en Tegucigalpa.

Los agentes policiales les dieron a conocer sus derechos como detenidos y que son sospechosos de haber cometido el delito de intento introducir objetos prohibidos al centro penal El Pozo, en perjuicio del orden público.

Al momento de su detención se les decomisó como evidencia un vehículo tipo turismo, un vehículo tipo microbús, dieciocho chips de telefonía celular y nueve mil lempiras en



billetes de diferentes denominaciones.

Con las evidencias decomisadas estas personas serán remitidas a la Fiscalía del Ministerio Público para su trámite correspondiente con base en Ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de la criminalidad organizada.



Combate al microtráfico

Autoridades de investigación arrestan a un hombre en poder de varios paquetes de marihuana en Yoro

- Además se le decomisó dinero en efectivo, producto de la venta y distribución de droga

Tras una rápida y efectiva acción policial, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), arrestaron a un sujeto cuando transportaba varios paquetes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Esta efectiva labor policial fue llevada a cabo por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea El Carril del municipio de Olanchito, Yoro.

El arrestado de 42 años, originaria de Tela, Atlántida y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal detención.

A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

Al momento de su arresto, se le decomisaron ocho paquetes plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta marihuana, dos envoltorios de



masking tape, conteniendo supuesta marihuana, L.560 en diferentes denominaciones y un vehículo tipo turismo.

Gracias a un minucioso trabajo de inteligencia e investigación, los agentes de la DPI, lograron localizar el área de operación del ahora arrestado, lo que permitió a los agentes de la DPI ejecutar con precisión el operativo y proceder a su captura.

Con esta acción, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reafirma su compromiso en la lucha contra el narcotráfico y la protección de la seguridad ciudadana en Honduras.

Este arresto es parte de una estrategia integral para identificar y dismantelar redes delictivas que ponen en riesgo la tranquilidad y la salud pública.

De esta manera, el ahora detenido, será puesta a disposición de la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Investigación

En San Pedro Sula, mujer es detenida por quitarle la vida a su hija de 3 años

- Según las primeras investigaciones la madre presenta indicadores de problemas mentales

En horas de la madrugada se suscitó un lamentable hecho, donde perdió la vida una menor de tres años, aparentemente su propia madre le habría quitado la vida.

La acción tuvo lugar en la colonia Las Flores, una vez que los agentes policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), fueron alertados mediante una llamada al Sistema Nacional de Emergencias 911 constataron que la pequeña fue herida con un arma blanca tipo cuchillo, lo que le provocó la muerte.

Aparentemente, luego de dar muerte a la pequeña, la madre también decidió quitarse la vida, resultando con heridas de gravedad por las cuales los policías decidieron trasladarla de inmediato al Hospital Mario Catarino Rivas.

Según la información preliminar la madre hace un tiempo presentaba un cuadro de depresión por la pérdida de un familiar cercano.

La progenitora está recibiendo asistencia médica y



bajo custodia policial, una vez que logre recuperarse, las autoridades competentes realicen el proceso que según Ley corresponde al caso.





DIPAMPCO captura a cuatro integrantes de la Pandilla 18 en La Lima

- Los detenidos se disponían a realizar hechos violentos cuando fueron requeridos

En una operación de impacto, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia La Planeta, del municipio de La Lima, Cortés, lograron la captura de cuatro peligrosos miembros de la Pandilla 18.

Los detenidos son señalados como autores de múltiples delitos, incluyendo extorsión, sicariato y tráfico de drogas en la zona.

Estos han sido identificados como alias "Chico Vampiro", miembro activo del Grupo Delictivo Organizado (GDO) Pandilla 18, con la jerarquía de "HOMIE", quien tiene aproximadamente ocho años de pertenecer a dicha estructura, encargado de coordinar secuestros, homicidios, robo de vehículos en la zona norte del país.

En el 2015 había sido detenido por portación ilegal de arma de fuego.

Un segundo capturado es identificado como alias "Choki", miembro activo de la Pandilla 18, con la jerarquía de "HOMIE", o cabecilla de sector, quien tiene aproximadamente siete años de pertenecer a dicha estructura.

Actualmente, era el encargado de sector y principal responsable del cobro de extorsión a transportistas y comerciantes, robo de vehículos, homicidios y encargado del programa de venta y distribución de drogas.

También cuenta con antecedentes penales detenido el 25 de febrero del año 2020 en la aldea Las Minas, El Progreso, Yoro,

por los delitos de portación de arma de fuego, atentado, homicidio, asesinato, y por tener orden de Captura Pendiente y en octubre del año 2020 capturado por extorsión, posesión y tráfico de drogas.

Un tercer arrestado es "peligrosísimo", miembro activo de la Pandilla 18, con la jerarquía de "HOMIE" quien tiene aproximadamente cuatro años de pertenecer a dicha estructura y es considerado el principal responsable de robo de vehículos y homicidios.

Detenido por tráfico de drogas en barrio el Centro, Atima, Santa Bárbara en fecha 8 de febrero del año 2022.

El cuarto detenido es identificado como alias "Gordo", miembro de la pandilla 18, con la jerarquía de "Ranflero", quien tiene aproximadamente siete años de pertenecer a dicha estructura y principal responsable de movilizar y trasladar a miembros de dicha estructura para la comisión de diferentes delitos.

En el operativo fueron decomisadas tres armas de fuego con sus respectivos cargadores y munición, una bolsa con supuesta marihuana, 61 bolsitas con esta misma droga, 31 envoltorios con supuesta cocaína y tres teléfonos celulares.

Los sospechosos fueron remitidos a la Fiscalía de turno por suponerlos responsables de los delitos de tráfico de drogas, tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociación para delinquir.

La DIPAMPCO reitera su llamado a la población a denunciar cualquier actividad ilícita relacionada con maras y pandillas, y ha puesto a disposición la línea telefónica 143 y el 911 para recibir denuncias de forma confidencial.





En flagrancia

Por atentar contra la vida de funcionarios es arrestado capitán internacional de marina

- Según el informe policial, él atentó contra la humanidad de los agentes del orden, ellos se apersonaron al lugar donde se escuchaba la detonación de un arma de fuego

En una rápida reacción policial, funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención #11 (UDEP-11), detuvieron a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego y atentado contra funcionarios policiales.

La operación policial, fue por policías de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), en respuesta a una denuncia recepcionada a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, el cual informaban que ciudadanos escuchaban detonaciones de un arma de fuego, en el sector de Constellations Bay, en el municipio de Roatán.

Se trata de un hombre de 51 años, residente y originario del lugar donde fue arrestado.

Según el informe policial, él atentó contra la humanidad de los agentes del orden, ellos se apersonaron al lugar donde se escuchaba la detonación por un arma de fuego, el sujeto al observar la presencia policial, disparó contra los uniformados, para tratar de escapar del sitio, lográndolo detener.

Al momento de la detención se le decomisó un arma de fuego tipo pistola 9 mm, y varios casquillos que fueron percutidos al momento de disparar contra la vida de los uniformados.

Los agentes del orden asignados al caso, trasladaron al detenido junto a la evidencia a la Fiscalía de Turno, para que responda por el delito que se le señala.

- El detenido al observar la presencia policial, disparo contra los uniformados para tratar de escapar del lugar, lograndolo detener





Resultados

Policía Nacional ejecuto más 53 órdenes judiciales durante el mes de enero en El Paraíso

- Así mismo se sacó de circulación a más de 200 ciudadanos por diferentes faltas y delitos

La Policía Nacional en la zona oriental del país, bajo la dirección del Comisario de Policía García Muñoz, trabajan arduamente para contrarrestar el delito, en ese sentido en las diversas operaciones que se ejecutaron en los municipios que corresponden a esta unidad se obtuvieron logros de las operaciones.

Se ejecutaron 53 órdenes judiciales por los delitos de tráfico ilícito de drogas, maltrato familiar agravado, homicidio en su grado de ejecución de tentativa, robo, hurto asesinato entre otros delitos.

En estas operaciones los uniformados lograron la detención de 89 personas por traficar con diferentes estupefacientes, adicionalmente durante las operaciones ejecutadas se sacó de circulación 42 armas de fuego y 152 armas blancas así mismo 32 personas por maltrato familiar.

En cuanto a la regulación vehicular, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte de la (DNVT), decomiso 1,537 permisos de conducir y 245 vehículos tipo motocicleta por circular de forma irregular.

La Unidad Departamental de Prevención #7 (UDEP-7) sigue implementando operaciones encaminadas a velar por la paz y la seguridad de la ciudadanía de la zona oriental del país.



Resultados de Operativos del mes de enero del año 2025

- 89 Detenidos por el delito de trafico ilícito de drogas.
- 53 Ordenes judiciales ejecutadas
- 200 Detenidos por delitos
- 42 Decomiso de armas de fuego
- 32. Detenidos por el delito maltrato familiar
- 152 Comiso de armas blancas

Dirección Nacional de Vialidad y Transporte de la UDEP-7

- 1537 Comiso de permisos de conducir
- 245 Comiso de vehiculos tipo motocicleta

- Línea de Emergencia Nacional 9-1-1
- 2763-2739 Jefatura Municipal de Danlí
- Facebook UDEP-7 ,El Paraíso





Efectividad

Funcionarios detienen a integrante de la Pandilla 18 en posesión de drogas

- Se le supone responsable por los delitos de tráfico de drogas ilícitas y robo de vehículo con violencia e intimidación



En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III y bajo el amparo del periodo de excepción parcial según Decreto Ejecutivo PCM 03-2025, autoridades de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), mediante seguimiento y vigilancia, lograron la captura de un miembro activo del Grupo Delictivo Estructurado (GDE) Pandilla 18 con el rango de "Homie".

La importante acción operativa donde fue detenido el integrante del referido GDE, se reportó en el barrio El Jabón de la aldea La Mina, sector sur oeste del municipio de El Progreso, siendo ejecutada por agentes de las direcciones de Investigación e Inteligencia Policial (DPI-DIPOL) y de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con función en la UMEP-11.

El detenido, identificado como alias "El Oso," de 24 años, originario de Santa Rita, Yoro y residente en la aldea Agua Blanca Sur, aldea aledaña a donde se llevó a cabo la operación, es identificado por autoridades como un distribuidor de drogas de la organización criminal.

El ahora detenido fue puesto a disposición de la

fiscalía local del Ministerio Público. Se le supone responsable de los delitos de tráfico de drogas ilícitas en perjuicio de la salud pública de la población del Estado de Honduras y por el delito de robo de vehículo con violencia e intimidación en perjuicio de un testigo.

Como evidencias constitutivas de los delitos se le decomisó 30 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína y un vehículo tipo camioneta.

A alias "El Oso", se le siguen líneas de investigación, ya que este podría estar involucrado en otros hechos delictivos ocurridos en ese mismo sector donde ha sido capturado por agentes de la Policía Nacional.

La Policía Nacional destacó la importancia de esta detención, porque se trata de un golpe directo a la estructura delictiva "Pandilla Barrio 18", y que según las autoridades han estado vinculados a una serie de actividades ilícitas que han afectado la seguridad de la población, sobre todo en aldeas del sector sur, en los municipios de El Progreso, Santa Rita y El Negrito, Yoro.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Combate a la impunidad

Policías detienen a un sujeto por el delito de sustracción de menores en Santa Bárbara

- La acción policial fue ejecutada en el municipio de San Nicolás, Santa Bárbara



Mediante seguimiento y vigilancia miembros de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) realizaron la detención de un individuo con una orden de captura pendiente.

El imputado de 36 años fue detenido en la aldea Buenos Aires de ese municipio.

Los funcionarios policiales le dieron a conocer sus derechos como detenido y que es sospechoso de haber cometido el delito de sustracción de menores en perjuicio de una menor, motivo por el cual el juzgado de letras seccional de Santa Bárbara solicitó su captura el 18 de abril del año 2024.

Como procedimiento legal el imputado será remitido al tribunal de justicia que solicitó su captura.

La Policía Nacional reitera su compromiso de luchar en contra de la impunidad.





Estado de excepción

Resultados de las Operaciones en el Marco del Estado de Excepción Parcial en las Últimas 24 Horas

El alto mando de la Policía Nacional, han destacado la eficiencia de las operaciones realizadas, que han permitido un uso más efectivo de los recursos y el personal,

En las últimas 24 horas, la Policía Nacional de Honduras ha obtenido excelentes resultados en la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia en el marco del Estado de Excepción Parcial, cumpliendo con el lema institucional "Servir y Proteger".

El alto mando de la Policía Nacional, han destacado la eficiencia de las operaciones realizadas, que han permitido un uso más efectivo de los recursos y el personal, enfocándose en las zonas de mayor riesgo.

Estos logros se debe a la colaboración entre distintas Direcciones y unidades operativas, que han trabajado de forma coordinada para garantizar el bienestar de la población hondureña.

Principales resultados obtenidos:

-Se detuvieron a 690 personas por violaciones a la Ley de Policía y Convivencia Social.

-25 órdenes de captura, debilitando las estructuras delictivas locales.

-Se realizaron 82 allanamientos en escondites de maras y pandillas, siguiendo estrictamente los procedimientos legales, lo que permitió capturar miembros de Grupos Delictivos Organizados (GDO).

-Se confiscaron 225 armas blancas y 23 armas de fuego largas y cortas de distintos calibres.

-93 comisos de sustancias ilícitas en diferentes sectores del territorio hondureño.

Estas acciones han tenido un impacto positivo en la reducción de las actividades delictivas de los individuos criminales.

El Estado de Excepción Parcial, ha demostrado ser una herramienta eficaz para fortalecer las capacidades operativas de la Policía Nacional, permitiendo respuestas rápidas y efectivas frente a las amenazas a la seguridad nacional.

La Policía Nacional reafirma su compromiso a través de sus direcciones nacionales, con el objetivo de garantizar el bienestar y seguridad de la ciudadanía.

RESULTADOS DE OPERATIVOS ASISTIDOS POR EL ESTADO DE EXCEPCIÓN PARCIAL EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS (1-2 febrero, 2025)

- 690** Personas detenidas por delitos y faltas a la Ley de Policía y de Convivencia Social.
- 25** Órdenes de captura cumplidas, desarticulando redes delictivas.
- 82** Allanamientos en guaridas y escondites de miembros de maras y pandillas, asistidos con el Estado de Excepción Parcial y los protocolos legales establecidos.
- 225** Armas blancas decomisadas.
- 23** Armas de fuego decomisadas, reduciendo el acceso de grupos criminales a herramientas letales.
- 93** Comisos relacionados con el tráfico de drogas ilícitas, afectando las finanzas de estas organizaciones.



Positivo

Manifestación violenta en Colón deja varios policías heridos, la Policía Nacional hace un llamado al dialogo y a evitar confrontaciones

- Protestantes bloquearon el paso de vehículos y peatones en Quebrada Seca

La tarde de ayer, unas 300 personas de la aldea Quebrada de Arena llevaron a cabo una toma de carretera en el puente de la misma comunidad, en el municipio de Trujillo, departamento de Colón. La protesta se realizó en rechazo a la intervención policial en el desplazamiento de campesinos de la Plataforma Agraria en las fincas Transvivo y El Chile, actualmente en conflicto.

Ante la obstrucción del paso vehicular, la Policía Nacional desplegó un operativo con personal de distintas unidades y fuerzas especiales para restablecer la circulación. Los agentes avanzaron a pie desde aproximadamente 500 metros del puente.

Al ingresar a la aldea Quebrada de Arena, el personal policial fue atacado con piedras, bombas Molotov y disparos de armas de fuego provenientes de diferentes

calles del sector. Debido a la intensidad de los ataques, los agentes se replegaron hacia el puente, donde continuaban los bloqueos. En ese momento, los manifestantes intensificaron las agresiones y prendieron fuego a llantas en la zona.

Durante los enfrentamientos, un policía fue despojado de su arma de fuego y al menos 10 agentes resultaron heridos con lesiones de diversa gravedad. Los afectados fueron trasladados al Hospital Salvador Paredes de Trujillo.

Vehículos, equipo y uniformes policiales sufrieron daños considerables. Hasta el momento, no se han reportado manifestantes heridos.

Las autoridades reiteraron el llamado al diálogo y a la búsqueda de soluciones pacíficas para evitar mayores confrontaciones y garantizar la tranquilidad en la

región. En ese sentido, instaron a los distintos sectores involucrados a encontrar alternativas que permitan resolver sus demandas dentro del marco del respeto y la legalidad.





Autoridades de seguridad arrestan a un hombre por atentado y conducción temeraria en Olancho

- La detención se realizó mediante patrullajes de prevención, disuasión y control en el sector de responsabilidad



Uniformados de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), mediante patrullaje policial y una rápida acción por agentes policiales lograron la aprehensión de un sujeto acusado de atentado y conducción temeraria en Olancho.

El arresto se llevó a cabo luego de que el sospechoso fuera detectado conduciendo de manera imprudente, poniendo en riesgo la vida de transeúntes y otros conductores. Al intentar intervenir, el individuo mostró una actitud agresiva contra los agentes, lo que derivó en su detención inmediata.

El sujeto de 33 años, originario y residente en colonia Los Ángeles, municipio de Juticalpa, departamento de Olancho, fue trasladado a la estación policial correspondiente y puesto a disposición de las autoridades competentes.

Al momento de la detención se le decomisó un vehículo tipo camioneta y se le practicó una prueba

de alcoholemia dando positiva con un resultado de 167/mg/100/ml.

El detenido se le acusa de los delitos de atentado contra de funcionarios y conducción temeraria, por lo que enfrentará el proceso legal correspondiente.

Las autoridades reafirman su compromiso con la seguridad ciudadana y exhortan a la población a respetar las normativas de tránsito y colaborar con las fuerzas del orden para mantener el orden y la tranquilidad en la comunidad.





RNH
RADIO NACIONAL DE HONDURAS

Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Operatividad

Policía Nacional registra importantes resultados en la zona central

- En las últimas horas se realizó un cierre de la ciudad de Comayagua colocando operativos en los diferentes puntos estratégicos



La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), reporta la captura de Nueve sujetos infractores de la ley por diferentes delitos, así como órdenes de captura pendientes.

Los resultados fueron gracias al esfuerzo de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Los arrestados se individualizaron de 42, 35, 31 Y 28 años, originarios y residentes en la zona central de Comayagua, Ajuterique y Lejamani a estos se les dio captura en flagrancia por suponerlos responsables del delito de violencia en el hogar en perjuicio de sus esposas.

Así mismo fueron detenidos dos sujetos de edades 31 y 28 años, originarios y residentes en el municipio de Comayagua y la Libertad a quienes se les encontró en posesión de bolsas plásticas

trasparentes, conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Se cumplió tres órdenes de captura por los delitos de lesiones graves, usurpación y robo estos los solicita el Juzgado de Letras seccional de Comayagua.

La Policía Nacional en Comayagua atiende en forma expedita las denuncias de nuestra sociedad donde ha sido efectiva las acciones policiales para realizar las detenciones de personas

Por lo anterior, dichos sujetos ya fueron puestos a la orden de la autoridad correspondiente, para seguir el procedimiento conforme a lo establecido por Ley.

La Policía Nacional a través de la UDEP-3 refuerza la seguridad en el departamento de Comayagua, para lograr mantener la paz y tranquilidad a la ciudadanía.





Servicio Especial

Motorizados de la DNVT brindan seguridad durante carrera ciclística

- Al menos 80 ciclistas se reunieron para emprender un circuito lleno de competitividad, algarabía y mucha pasión



espacios recreativos, de sana convivencia, promoviendo e impulsando el reporte.

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), a través de Policías Motorizados asignados al Escuadrón Metropolitano 31, brindan seguridad, control y alivió vial antes, durante y después de la carrera "Clásica Vuelta a Talanga" de la Federación Nacional de Ciclistas de Honduras.

La carrera contó con la participación de más de 80 deportistas en sus diferentes categorías, misma que dio inicio a partir de las 06:00 a.m desde la salida a Olancho, realizando un recorrido de 86 kilómetros, hasta llegar a la meta en el municipio de Talanga, Francisco Morazán.

La DNVT puso a disposición al menos nueve unidades motorizadas y dos radiopatrullas al mando del Inspector de Policía, Alexis Jonathan Coello, para mantener el orden y control del evento deportivo.

La DNVT, a través de estas acciones reitera su compromiso con la sociedad hondureña de buscar





En flagrancia

En SPS, policías requieren a menor infractor por tráfico de drogas y porte ilegal de arma

- El ahora detenido es presunto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13



Salvatrucha MS-13.

Los agentes procedieron a su arresto y posterior traslado, junto con las evidencias, a la Primera Estación Policial del barrio Lempira, donde fue puesto a disposición de las autoridades competentes.

El caso ha sido remitido a la fiscalía del Ministerio Público MP, de esta ciudad, para que se realicen las diligencias correspondientes y se determine el proceso judicial que enfrentará el menor detenido.

Mediante patrullaje de disuasión por parte de los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #8 (UMEP-8) aprehendieron a un joven, por suponerlo responsable del delito de la infracción penal de tráfico de drogas y de porte de arma de fuego artesanal.

La Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha contra la criminalidad en San Pedro Sula, implementando operativos y patrullajes preventivos para reducir la incidencia delictiva en sectores vulnerables.

El detenido, se trata de un menor de 17 años, originario de San Pedro Sula, residente en la colonia Sinaí, sector Rivera Hernández, San Pedro Sula.

Según el informe policial, al momento de su detención se le encontró en posesión de un arma de fuego de fabricación artesanal y varios envoltorios de supuesta drogas, en perjuicio de la seguridad y la salud pública del Estado de Honduras.

Este individuo según las investigaciones pertinentes es presunto miembro activo de la Mara





Operatividad

Por microtráfico agentes de la UDEP-5 aprehenden a dos ciudadanos con supuesta droga en Puerto Cortés

- El segundo involucrado de 21 años se le decomisó varios envoltorios de supuesta droga lista para su distribución



Mediante patrullaje preventivo, agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención #5 (UDEP-5) arrestaron a dos individuos, en distintos sectores de Puerto Cortés, por suponerlo responsable del delito de tráfico ilegal de drogas.

El primer aprehendido es un menor infractor de 17 años, originario y residente de la colonia Las Palmas, Baracoa, Puerto Cortés.

A él se le supone responsable de la infracción penal por el delito de tráfico ilegal de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Durante su detención, los agentes le decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes que contenían en su interior hierba seca, supuesta marihuana.

Tras su detención, fue trasladado a la fiscalía del Ministerio Público MP, donde se determinarán las



medidas a seguir conforme a la ley.

El segundo detenido de 21 años, originario y residente del barrio Pueblo Nuevo, Puerto Cortés.

Durante su arresto, los agentes policiales le decomisaron cinco envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, supuesta marihuana, además de tres envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína.

También se le decomisó un teléfono celular y la cantidad de seiscientos lempiras en diferentes denominaciones.

Este individuo fue remitido a la fiscalía del Ministerio Público MPv, donde se determinará su situación legal conforme al procedimiento judicial correspondiente.

Las autoridades hacen un llamado a la población a colaborar con información que ayude a identificar y capturar a personas involucradas en actividades ilícitas, garantizando así un entorno más seguro para la comunidad.

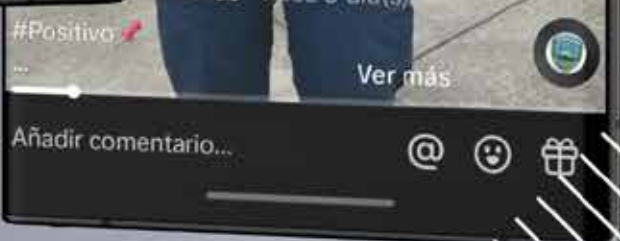
La Policía Nacional continúa con operativos preventivos en diferentes sectores de Puerto Cortés, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas y otros delitos que afectan la seguridad ciudadana.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





DNVT reporta cero muertes por accidentes de tránsito el mes de enero en La Ceiba

- Solo el mes de enero, 510 pruebas de alcoholemia dieron positivo y mediante verificación de documentación vehicular, se decomisaron 1045 licencias de conducir decomisadas por faltas varias

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), destacó que lo que correspondiente al mes de enero, se descartan las muertes por accidentes viales en toda la ciudad y sus alrededores, un resultado positivo que refleja el compromiso de la institución con la seguridad y prevención en las vías de la ciudad y el país.

El Sub Comisario de Policía Marco Antonio Pineda Limas, Jefe de la DNVT en esta jurisdicción, subrayó que este éxito se debe en gran medida al trabajo estratégico implementado en la región, con énfasis en operativos de control y vigilancia vial, en particular en la ciudad de La Ceiba, Atlántida, donde se ha intensificado la presencia policial.

Los operativos de seguridad vial en la zona han incluido la implementación de controles de velocidad, pruebas de alcoholemia dando un resultado positivo 510, y la verificación de documentación vehicular, que dejó 1045 licencias de conducir decomisadas por faltas varias.

Además, se ha intensificado la presencia de agentes de tránsito en puntos estratégicos para disuadir conductores en estado de ebriedad y evitar el exceso de velocidad, factores que históricamente contribuyen a la ocurrencia de accidentes fatales, operativos que dejan cero lesionados graves y cero muertes por accidentes de tránsito en la zona.

El jefe de la DNVT también destacó el uso de tecnología avanzada en los operativos, como radares y cámaras de vigilancia, que permiten una detección más eficiente de infracciones.

Asimismo, se han realizado campañas de sensibilización en las principales arterias viales, con el objetivo de promover una cultura de respeto a las normas de tránsito y una conducción responsable.



Este resultado es una muestra del éxito de las políticas de prevención y control implementadas por la DNVT, las cuales se mantienen como una prioridad para la institución. A pesar de los avances, el subcomisario Pineda Limas reiteró que no se debe bajar la guardia, ya que la seguridad vial es un desafío constante que requiere la colaboración de todos los actores involucrados, incluyendo autoridades, conductores y peatones.

Esta dirección policial continuará implementando estrategias preventivas y correctivas para mantener esta tendencia positiva, con la meta de seguir reduciendo la siniestralidad vial y garantizar la integridad de los ciudadanos en las carreteras del país.



De Impacto

Policías de la UMEP-3 detienen a dos integrantes de la Pandilla 18 con indumentaria policial

- Se les daba seguimiento por denuncias de robo en varios puntos de la capital

En una operación de vigilancia y seguimiento, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #3 (UMEP-3), detuvieron a dos presuntos integrantes de la Pandilla 18 en la colonia Óscar A. Flores de Comayagüela.

Durante la intervención, a los sospechosos se les decomisó indumentaria similar a la utilizada por la Policía Nacional, lo que hace presumir que la usaban para cometer ilícitos en distintos puntos de la capital.

Según las investigaciones preliminares, los detenidos estarían vinculados a varios robos denunciados en sectores estratégicos de Tegucigalpa y Comayagüela.

Al momento de la captura, los agentes de la UMEP-3 los interceptaron cuando se transportaban en una camioneta CR-V, color gris y sin placas, junto a otras cuatro personas que lograron huir. Se investiga si el vehículo tiene reporte de robo, informó el comisario de policía Juan Carlos Hernández.

Los detenidos, el vehículo y la indumentaria decomisada fueron puestos a la orden de la Fiscalía del Ministerio Público para el debido proceso conforme a la ley.





Mes del Amor y de la Amistad

